

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Año VIII

Número 2373

Número suelto, 5 céntos. Id. atrasado, 10. Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias. Viernes 15 de Marzo de 1918. Precios de suscripción y tarifas.

CRÓNICA DE PARÍS

Nueva fiscalidad francesa

Agujoneadas por las necesidades de la guerra, cada vez más apremiantes, las Cámaras francesas se han resuelto a votar una reforma tributaria de vastas proporciones que reviste indudable gravedad en algunos de sus puntos capitales.

La reforma no ha sido, sin embargo, tan total como las circunstancias exigían. Se necesitaba aumentar el presupuesto de ingresos en cinco o seis mil millones anuales, para contar con algún desahogo, y los nuevos impuestos no rendirán arriba de 1.200, cifra que hubiera parecido formidable en tiempo de paz, pero que hoy es a todas luces insuficiente, y habrá de colmar la diferencia con otros medios, innovaciones arancelarias, tratados de comercio, empréstitos, etc. Los empréstitos que hasta ahora se han cubierto con alidna facilidad, serán los más productivos, pero ofrecen el inconveniente de que, al ir aumentando los ingresos, recargan los gastos, por el pago de los intereses que devengan, lo cual inducirá a economizarlos todo cuanto se pueda.

Tres son las nuevas fuentes de ingresos cubiertas por las Cámaras: el impuesto sobre los beneficios de guerra, el de las tasas sucesorias y el que pesa sobre los pagos y la compra de objetos de lujo y otros gastos sumarios.

ga permanente; pero que como este impuesto ha de ser transitorio, y sobrevivirá poco a la guerra, se ha cerrado los ojos en obsequio a la brevedad, para que no se eternizasen las discusiones.

La verdad es que el proyecto adoptado adolece de un pecado original: lleva el sello socialista, y los socialistas son los que más directamente han influido en la determinación de sus modalidades.

Y los socialistas, imperitentes e incorregibles en su estúpida lucha contra el capitalismo, han querido forjar un arma de combate para hacer daño a las grandes sociedades industriales, exigiendo que éstas sean las solas que soporten la nueva carga.

Sin tener en cuenta que esas sociedades, muy distantes, ciertamente, de constituir la perfección, tienen, sin embargo, desde el punto de vista fiscal, una enorme ventaja: la de que trabajan a la vista de todos, que llevan una contabilidad en toda regla, que están obligadas a presentar periódicamente sus balances y sus inventarios, y que los agentes del Fisco pueden, siempre que les plazca, examinar sus libros y vigilar sus operaciones.

Para ellas reserva la nueva ley todos sus rigores, y, en cambio, exime de esas garantías y de esa vigilancia, y olvida, por completo, a los intermediarios, que sin patente, sin capital, sin riesgo de ninguna clase, realizan ganancias escandalosas y son en prurid de verdad, los grandes explotadores de la guerra.

Pero esos intermediarios, clientes o criados de los prohombres del Parlamento, gozan de particulares simpatías en las Cámaras. Así se ha visto con qué apresuramiento la Comisión de Trabajos Públicos (de Fomento) rechazó la propuesta de modificación de la ley de transportes que no se reconocieran comisiones ni se extendieran órdenes de transportes más que a los profesionales. Con igual solicitud la Comisión de Comercio se dio prisa a enterrar otra enmienda, del mismo origen, que tendía a que fueran castigados no sólo fiscalmente sino hasta penalmente, los parásitos de la producción y del comercio.

No son estos los únicos defectos de la ley sobre los beneficios de guerra. Aun podía censurarse por no tener en cuenta la importancia de los capitales que se arriesgan, por no distinguir entre los proveedores del Estado que han hecho sus pruebas y mostrado su responsabilidad, y los otros; por no estimular el desarrollo industrial. Pero eso nos llevaría de demasiado lejos, y más conviene hacer punto sobre esta primera parte de la reforma tributaria, pasando a examinar las otras dos.

Examinemos separadamente cada uno de estos tres puntos.

A primera vista, el impuesto sobre los beneficios de guerra parece de todo punto exorbitante, pues eleva la tasa al máximo posible, el 80 por 100, cuando se trata de negocios que excedan de medio millón de francos.

Sin embargo, no es tan fiero el león como le pintan; y algo ha de haber de anormal en la reforma, cuando los mismos iniciadores reconocen que el Estado no percibirá por ese concepto arriba de cien millones anuales: una gota de agua.

Lo mismo de la cifra no puede causar asombro si se considera, de una parte, que es de notoriedad pública lo fantástico de las fortunas que aquí están improvisando los nuevos ricos; como les llama el pueblo y de otra, que en Inglaterra, donde la tasa es igual, cuantía proporcionalmente al Estado mil millones por ese mismo impuesto, es decir, diez veces más que en Francia. ¿Cómo justificar la marcha de la desproporción?

Se dirá, y es cierto, que en Inglaterra hay fuentes de beneficios desconocidas en Francia, por ejemplo, la importancia del flete; pero eso no basta para explicar tan fabulosas desigualdades. Indudablemente aquí hay filtraciones que se desconocen del otro lado del Canal de la Mancha, y eso es de tal modo evidente, que los mismos promovedores de la reforma confiesan que la habrían depurado mucho más si se tratase de una car-

Francisco Melgar.
París, Febrero 1918.

En el Centro Católico

Conferencia de León de las Casas

Notabilísima por todos conceptos fué la conferencia, dada anoche en el Centro Católico, ante numerosa concurrencia, por el culto abogado don León de las Casas.

Estudió el señor Casas como preámbulo a su conferencia el carácter de «universalidad» que es distintivo de la Religión Católica.

Dijo que los Doctores consideran esa nota, como esencial a la Iglesia; y previa de la verdadera Institución de Cristo.

Examinó el admirable sentido de que está dotada la jerarquía eclesiástica, para que se haya realizado prácticamente la universalidad. Consecuencia de ello el que viva—según el conferenciante—vida próspera el catolicismo en todas las épocas y todos los pueblos; en todas las razas, sin diferencias de clases, ni de Gobierno, ni matización alguna.

Dijo luego como la Iglesia no era Monárquica ni republicana. «La forma de su Gobierno es la de una admirable Monarquía electiva, con principio democrático para un gran Presidente, oriundo de pescadores, hijo del pueblo y representante de Dios».

El catolicismo afirmó el Sr. Casas es cuestión de «fondo». El regionalismo, es puramente «forma».

Historia el concepto de la Nación a través de las tradiciones patrias, y nos dice el conferenciante como el regionalismo «está empapado en todas las grandezas españolas».

Ese punto de contacto, «el tradicionalista», halla el orador que establece una «simpatía» entre católicos y regionalistas.

Luego se extiende el Sr. Casas Casaca, en un estudio detallado del criterio «autonomista» que la Iglesia tiene por norma.

Menta las facultades de los párrocos, la acción episcopal, y la demarcación Arzobispal, como correspondiente a la Región.

Dice que el catalanismo, no es revolucionario por sistema.

Cita casos prácticos del catolicismo de muchos catalanes ilustres: Torrá y Bagés, Prat de la Riba, Marqués de Camps, y otros.

«Mi criterio», dice el Sr. Casas—es intervencionista en política, y a los católicos les pregunto; ante la realidad del regionalismo, si no intervienen si no intervinimos ¿qué pasará? Que el campo quedará a disposición de los anticatólicos.

Si todos intervinimos ¿qué sucederá? Que siendo los más, si no somos los mejores mandaremos, dirigiremos.

Que siendo los más, si no somos los mejores, no dejaremos que haya sectarismo y si lo hay, obstaculizaremos.

Que si somos los menos y los peores—y yo no lo creo—fiscalizaremos.

«Tal es mi modesto criterio», terminó el señor Casas—en el fundado, pido cooperación a las fuerzas católicas para que integren el regionalismo canario».

Una salva de aplausos premió la notable conferencia del Sr. Casas que fué muy felicitado.

Desde Madrid

Boletines de muestra

El 31 de Agosto de 1914 fué bombardeado y echado a pique en las aguas neutrales de nuestra colonia española de Río de Oro el vapor rápido «Kaiser Wilhelm», que prestaba servicio de crucero auxiliar.

Y ni los aliadofilos ni los germanófilos dijeron una sola palabra que expresara protesta y mucho menos indignación.

En cuanto a los germanófilos, levantaron acta del hecho y nada más. Algún artículo a sueldo y después... un patriótico silencio.

Ahora, recientemente, ha sido torpedeado el «Duque de Génova», no se sabe aún si en nuestras aguas jurisdiccionales.

Y los aliadofilos y germanófilos, sin esperar la resultancia de las averiguaciones, gritan que se pelan y plien que se formule sin dejar que paze hora, ni minuto, enérgica reclamación.

Inglaterra no conciente nuestro comercio ni con los beligerantes adversarios suyos, ni con los neutrales.

Y los aliadofilos y germanófilos no tienen nada que decir.

Les parece que Inglaterra está en su derecho ejerciendo esa tiranía marítima.

Pero cuando los submarinos responden a esa medida inglesa, montando una guardia para evitar que lleguen a los puertos ingleses y franceses barcos contrabandistas, ¿oh! entonces se encaran con el gobierno español y le dicen:

«¿Es que eres tan débil y tan poco patriota que no defiendes el pabellón nacional en los mares?»

«Para España», dicen los aliadofilos y germanófilos—es inexcusable el tráfico marítimo».

Inexcusable con Francia, con Inglaterra, con todas las naciones de «Entente».

Pero es excusable, es innecesario, con Alemania, con Austria, con Holanda, con los Países escandinavos.

El pabellón nacional debe ser, en un caso, enérgicamente defendido; en el otro, sistemáticamente desamparado.

Dignidad, si conviene a «Entente». Indiferencia, si conviene a la Cuádruple.

¿Com publicas usted eso, dicen los aliadofilos y germanófilos, si con su publicación puede usted facilitar un argumento a Alemania?»

Y quienes interrogan, publican; a la vez, noticias no comprobadas y expresan indignaciones no justificadas que pueden servir de argumento a Italia.

Hace poco, revelando cualidades de lacayo, decía un periódico entravado de aliadofilos y germanófilos: «No deben exteriorizarse deseos de paz, porque la exteriorización de esos deseos, que contrarian a Inglaterra, son opuestos a la neutralidad.»

Y el mismo periódico se ofrece a sus lectores llenos de pena y de indignación por que entre la Cuádruple y los rusos de Ucrania se ha firmado la paz.

Basta de bofetadas. Podía presentar varias bofetadas.

«Hasta cuando vamos a seguir así? ¿Hasta cuando vamos a ser esclavos de las fijas y de las fobias. ¿No es hora ya de que todos proclamemos que es lo humano, para los que hemos nacido en España, y deseamos su bien y su grandeza, España debe estar por encima de todo?»

«¡Eso queremos!», exclaman algunos—y de ahí nuestras campañas aliadofilas y germanófilas!

«Puede ser, pero hasta ahora, con sus obras, lo que ustedes vienen diciendo es esto otro: «El contrabando, la riqueza de unos pocos, por encima de todo y aun a costa del daño y de la miseria del mayor número».

Y eso, mírese como se quiera y desde donde se quiera, es una iniquidad.

Miguel Peñaflor.

De Santa Cruz de la Palma

Banquete

En esta ciudad han sido espléndidamente obsequiados por la casa de Banca y Consignataria de vapores de don Juan Cabrera Martín, los oficiales y dotación del vapor español «Neguri», de la Compañía Nervión, de Vizeya, torpedeado últimamente por un submarino alemán a docecientas millas de la Palma y desembarcados en este puerto, procedentes de la isla del Hierro, donde hace días se encontraban.

Necrológicas

En la Ciudad del Paso, de esta Isla, ha dejado de existir la respetable señora doña Petra Sánchez Lorenzo, abuela del reputado Licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro estimado y particular amigo don Juan Fernández y Fernández.

También ha dejado de existir en esta Ciudad, el respetable anciano don Pedro de las Casas Hernández.

Ha fallecido en esta Ciudad la señora doña Antonia Pérez y Pérez, Viuda de Pérez Castro.

Los que viajan

En el interinsular «Gomera Hierro» embarcan:

Para Santa Cruz de la Palma: don Manuel Reyes y familia, don Esteban López y don León de las Casas.

Para San Sebastián de la Gomera: don Pedro Martínez y don Leon Padilla.

Para Valverde: don Luis Salomon y don Juan Robeso.

Los reformistas militares

Lo que dice la prensa militar

El Ejército Español escribe:

«El Ejército sabe, por una larga y dolorosa experiencia, lo que puede esperar de las Cortes, en cuanto con la solución del problema militar se relaciona. En todos los países del mundo, convencidos de lo que el Ejército es, de lo que el Ejército significa, sobre todo en estos tiempos de lucha mundial, y siempre que se trata de mejorar la organización, el Parlamento es estímulo. Entre nosotros, desgraciadamente el Parlamento, por el contrario, es trabas. Traba que sujeta todas las iniciativas generosas. Traba que se opone a los más legítimos anhelos.

El Ejército es altruista. En todos los proyectos de reformas que él acogió con aplauso, por cuanto tenía de mejoramiento para su organización, el Ejército prescindió siempre de los intereses personales de la oficialidad, manifestándose siempre dispuesto al sacrificio. ¿Y qué ha conseguido con ello? ¿Cuál ha sido el premio a su atnegación? A la vista están los resultados. Ha perdido fueros, ha perdido derechos y preeminencias, y no ha tenido, en cambio, la satisfacción de ver aumentados sus elementos de combate. Muchos ministros, llenos del mejor deseo, animados de los más rectos propósitos, de las más puras intenciones, se han puesto a la obra, llevando a ella sus entusiasmos de soldados y sus anhelos de patriotas.

Y en las Cortes, donde fueron a convencerse de la necesidad de las reformas que proponían, chocaron con la hostilidad de unos, con el prejuicio de otros, con la indiferencia de los más, y allí quedaron sus proyectos para ejemplo de su laboriosidad, y para ejemplo de la idiosincrasia de estos políticos nuestros, que no saben nunca elevarse a la altura de los intereses patrios sobre el nivel de sus rivalidades, cuando no de sus concepciones».

Ejército y Armada dice:

«Aunque está tan cerca la reunión del Parlamento, el Sr. Cervera es hombre serio y práctico, que conoce a nuestros parlamentarios y sabe lo que sería de sus planes, si los llevara a la deliberación para aprobarlos.

Lo mismo que fué de reformas que se sometieron a las Cortes, sin excluir las del general Casola, que todavía no se han completado.

Por eso hace bien en lo que claramente ha manifestado que se propone: implantarlas por decreto; y después, conveidos de que hizo un bien a su Patria, responderá cumplidamente, desde el banco azul, de su obra y del procedimiento que adoptó para realizarla.

Ya han empezado los parisinos a rasgar sus vestiduras, por que se res tan atribuciones a las Cortes, por que se falta al respeto a la Constitución y por otros tópicos viejos.

Precisamente no puede atribuirse al Sr. Cervera desafeite a las Cortes.

Su carrera política la ha hecho en el Parlamento, con campañas lucidasimas. Cuando ha sido ministro, han pasado sobre él las discusiones más espisosas, sin que jamás las rehuyese, y en la última etapa (como en todas) se ha distinguido por su puntualidad en acudir al salón de sesiones, y no ha habido diputado que atendiera más a sus deberes de tal.

Por otra parte, las Cortes, como soberanas, bien pueden modificar lo que entiendan que conviene, de cuanto el ministro haga por decreto. De modo que lo único que resulta del sistema que alegó es que se gana tiempo, porque se presenta al Parlamento una obra que puede mejorar, si así le estiman útil, pero hecha; no pues proyectos para que den ocasión a numerosos discursos, a emplear muchas sesiones, a perder tiempo y a que se queden atascados».

Fiesta en el Hospital Civil

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la dignísima y virtuosa Superiora de los Establecimientos Benéficos de esta Capital, Sor Tomasa Soret e Iriarte, tuvimos el gusto de asistir, atentamente invitados, a los que en su honor se verificaron en dichos Establecimientos el día 7 de los corrientes.

El programa que a continuación exponemos, por el solo hecho de estar desahogado por los niños y niñas de Nuestra Señora de los Desamparados resultó en extremo atractivo y simpático.

A las 9 de la mañana se celebró una solemne función religiosa, cantado el coro la preciosa misa a tres voces de B. Frigola con acompañamiento de armonio.

Terminado el sagrado acto, los asistentes en unión de la Banda de Música del Hospicio felicitaron a la bondadosa Superiora.

A las 2 de la tarde tuvo lugar la Velada Literaria Musical en un escenario improvisado en la galería del departamento de las niñas donde se hallaban reunidos gran número de invitados entre los que figuraban distinguidas damas de nuestra sociedad y el personal técnico y administrativo del Establecimiento. Director Don Antonio Toribio Valle que con tanto acierto como interés desempeña su honroso cargo, Capellán Don Juan Espino Perdomo, Capellán Don Rafael Hernández Sayer, Administrador Depositario Don Daniel Sifunt, Inspector del Manicomio, Don Nicolás Martí y el R. Padre Alpuente, Superior de los Paules.

Comenzó el espectáculo con una sinfonía ejecutada magistralmente por la banda de música del Hospicio dirigida por el inteligente músico Salvador Cayetano; a continuación se cantó el «Himno de Felicitación» por las niñas, acompañado al piano por don Rafael Marrero Padilla joven de grandes aptitudes conocido ya de nuestro público que tan merecidamente le ha aplaudido.

Terminó la primera parte el chistoso juguete cómico de E. Saiz Noguera titulado «Criado de Confianza» y admirablemente desempeñado por los niños del Establecimiento.

En la segunda parte se estrenó la instructiva zarzuela en tres actos y en verso con letra de don Antonio M.ª Bullerter y música de don Rafael Marrero Padilla que demostró una vez más sus grandes condiciones de compositor pues en el corto tiempo de que disponía supo ponerle música a un libreto escrito para ser desempeñado por niñas de corta edad y que por lo tanto encierra muchas dificultades tanto por su tesitura baja como por su ejecución fácil consistiendo solamente su bondad en la mayor belleza de la composición.

Finalizó la velada con una «Diana» de don José Dimas, Director de la banda de música de los Salesianos de Barcelona interpretada por la banda del Hospicio y dirigida admirablemente por don Salvador Cayetano.

Terminamos pidiendo mil perdones a la superiora por nuestro retraso, en darle desde nuestro periódico las gracias por su amable invitación y haciendo votos por su felicidad eterna.

El «Boletín Oficial»

Sumario del día 8

Gobierno Civil.—Ordenando a los Alcaldes de esta provincia, procedan con toda urgencia al decomiso de todo alcohol que sus demarcaciones sepan existir procedente de bichos hallados en las playas de esas Islas, teniendo el decomiso, y enviando muestras al Laboratorio provincial de esta Capital para su análisis, interin no se verifique y hasta saberse su resultado, tomando además las medidas convenientes para evitar que aquel pueda emplearse clandestinamente en uso alguno, sin que preceda el análisis referido.

Delegación de Hacienda.—Haciendo público que se ha extraviado el resguardo de la Caja General de Depósitos de esta provincia, número tres de entrada y cuatro mil ciento cincuenta y siete de registro, expedido en el puerto de Agosto de mil novecientos once importante Ptas. 1.111'55 a nombre de Don Bartolomé Gómez Apollonio.

Distrito forestal de esta Capital.—Anuncio referente a las subastas extrabugetarias que se citan.

Parque de Intendencia de Tenerife.—Anunciando el remate de los artículos que se mencionan.

Juzgado de Instrucción de la Palma.—Anunciando la subasta de los bienes que se citan.

Administración municipal.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento del Realejo alto durante el mes de Enero de 1918

Edictos de las Alcaldías de la Antigua, Teide y Paso citando a los mozos que se relacionan para que asistan a los actos del actual reemplazo que se mencionan.

Tarifa de los arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Ingenio correspondientes a 1918

Edicto de la Alcaldía de Icod, dando cuenta del sorteo verificado para elegir los Vocales asociados que han de componer la Junta municipal en el actual año.

Capitanía del puerto.—Haciendo pú-

Notas marítimas

Procedente de Las Palmas y Pozo Negro entró el pallebot «Sebastiana», con carga general.

De Las Palmas, en lastre, llegó el pallebot «Pájaro».

De Adeje llegó, con carga general la balandra «Juanita».

Con pescado salado entró de Arrecife y la pesca el pallebot «Diligencia».

Con cal llegó el pallebot «Joven Vicente», procedente de Arrecife y Pozo Negro.

Despachados

Para Las Palmas, en lastre, han sido despachados los pallebots «Elomén» y «Pájaro».

CRONICAS DE LA GUERRA

Lo que dice el General Foch

Esta guerra es tan larga, y los aliados son un impresionables y tan inconstantes en sus apreciaciones, que van ganando prestigio y creando otros nuevos, para ver si entre todos ellos sale uno que verdaderamente sea un genio de la guerra. Los ingleses son mas constantes en sus juicios y en sus apreciaciones, pero los franceses como buenos meridionales cuando no tienen candillos de vara, se los imaginan y punto terminado. Esto explica el constante cambio de mandos y las variaciones de fama que impone la moda marcial.

En estos últimos tiempos ha sonado mucho el nombre del General Foch, habiéndosele indicado para Generalísimo interinaldiado, cuando se aseguraba que tal nombramiento era uno de los acuerdos adoptados en el Congreso de Versalles.

El General Foch se ha hecho popular en su país, y la popularidad hay muy pocos hombres que sepan y puedan resistirla con la conveniente y prudente equanimidad; la popularidad como el vino añejo, se sube inmediatamente a la cabeza y produce mareos, vértigos y dolores.

El General Foch, en concepto de guerrero popular, ha sido intervivado recientemente por un redactor del «New York Times», y en esta interviu ha dicho el caudillo francés, respecto a la próxima ofensiva germana en tierras de Occidente, que los alemanes no romperán el frente, que intentará abrir brecha por el Marne, Arras y el Iser, con tropas de primera calidad, y como fracasaron en

Verdún, donde es notorio su inmenso esfuerzo, fracasarán en este intento. No serán esos solos los puntos elegidos por el Alto Mando alemán para el choque violento de sus huestes en la agresividad energética que preparan, y, además, no es bastante razón para confiar en que Francia resistiese en Verdún sacrificando la flor de sus ejércitos y utilizando un caudal de reservas que hoy no posee, y en cuanto a la calidad excelente de las tropas de asalto de las huestes imperiales, bien está que un caudillo de la talla del General Foch reconozca sinceramente sus méritos.

Todos los Generales franceses emplearon siempre el mismo argumento de la superioridad de su artillería, cuando no es la superioridad de su teoría la que da la victoria, sino la superioridad táctica y el oportuno empleo táctico de las baterías en la fase preparatoria y en la culminante del combate. Afirma el General Foch que el ejército francés tiene hoy mejor organización y que el espíritu de los soldados es elevadísimo, y ambas cosas han de probarse en breve en el yunque de la pelea; confía en que ha desaparecido el peligro que pudiera existir en el frente italiano si bien advierte que si los italianos precisan del apoyo de los franceses lo tendrán pero el grave error del General francés está en esperar que los ejércitos americano y japonés sean los que con su intervención eviten las ventajas que pretenden obtener los alemanes, y además las castiguen. ¡Tamaño error!

Capitán Z.

Conservas Trevijano

Primera marca española

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14. (Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quietas del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella todo clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orina. Inyecciones antivencosas de Neosalvarsán Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

bido que por los tripulantes del velero alemán "Palmir" surto en este Puerto ha sido extraído de su fondo, un ancla y dos grilletes de cadena, sin marca exterior alguna.

Idem id. id.—Idem id. que en el litoral de Tazacorta, en esta isla, y sitio conocido por «Playa de Magón», se ha encontrado un bidón de hierro, que contiene alcohol, sin marca exterior alguna.

Sumario del día 11

Gobierno civil.—Reproduciendo los artículos 120 y 121 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de Epizootias, que se relacionan con el servicio de la apertura y funcionamiento de las pradas de sepias.

Idem id.—Recordando a los extranjeros residentes o transentes en esta provincia, la obligación en que se encuentran, de notificar en el Gobierno civil o Alcaldías respectivas los cambios de domicilio.

Audiencia provincial.—Anunciando que por renuncia e incompatibilidad se hallan vacantes los cargos de justicia municipal, que se expresan.

Junta provincial del censo.—Número de votos obtenidos por los candidatos a Diputados a Cortes que se expresan en la elección verificada el día 24 de Febrero próximo pasado, en los distritos y secciones de Gran Canaria que se detallan.

Recaudación de Hacienda.—Edicto haciendo público que los valores de la Recaudación ordinaria y accidental del actual trimestre se pondrán al cobro en cada distrito Municipal que se menciona los días que se expresan.

Juzgado de Instrucción de Arrecife.—Oído a doña Genara Díaz Rocha a doña Aurelia don Eduardo y a don Emilio González Díaz, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezcan en la sala de audiencia de dicho Juzgado.

Idem id.—de Las Palmas.—Anunciando que en el sumario número 1 del corriente año por delitos contra la seguridad del Estado, se ha dispuesto se cite a los testigos Juan Hernández y Juan Santana, a fin de que en el término de 6 días comparezcan en dicho juzgado.

Comandancia del Marina.—Anunciando que el pailebot «Ena» ha encontrado en la travesía de Cabo Blanco a Punta Gordá un bidón contenido de unos trescientos litros de espíritu sin que tenga ninguna señal, que pueda acreditar su origen.

Administración municipal.—Edicto de la Alcaldía de los Llanos haciendo público que dicho Ayuntamiento ha acordado que no se permita en todo el término municipal la introducción de carnes muertas en pequeños trozos, procedente de otros pueblos, inclusive los limitrofes del Paso, Fuencaliente y Tijerafe, sino de reses enteras, se halla con el sello del matadero de donde fueron sacrificadas, y sin viciares.

Edicto de la Alcaldía de Adeje citando a los mozos que se expresan para que comparezcan a los actos del actual Reemplazo que se relacionan.

Tarifa de Arbitrios extraordinarios sobre artículos que se consuman en San Juan de la Rambla con objeto de cubrir el déficit resultante en el presupuesto ordinario para el año de 1918.

Idem id. id.—de Punt-gorda.—Edictos de las Alcaldías del Puerto de la Cruz y de Arure dando cuenta del resultado del sorteo de Vocales asociadas que, con los Consejales han de formar la Junta municipal de término hasta el mes de Febrero de 1919.

Edictos de las Alcaldías de Tanque citando a los mozos que se expresan para efectos de quintas.

Edicto de la propia Alcaldía anunciando a los efectos procedentes que en la sesión ordinaria que ha de celebrarse en dicho Ayuntamiento en 17 del actual se ha de dar cuenta de los expedientes de próstigos intruidos contra los mozos del presente Reemplazo que no comparecieron personalmente al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Edicto de la Alcaldía de Artana convocando a los vecinos y haciéndoles de dicho término a fin de que en los días y horas que se expresan se constituyan por secciones en las Casas consistoriales de este Ayuntamiento, con objeto de proceder a fijar la utilidad imposible que ha de servir de base para llevar a efecto el Reemplazo sustitutivo de Consumos para el ejercicio de 1918.

Administración de justicia.—Requiere de los individuos que se relacionan para que se presenten ante las autoridades y en los plazos que se expresan.

No toméis los resfriados de nariz ni estorros de pecho usando la «Mentocorina Darwa». Es el mejor remedio oportuno.—Pédido en farmacias y droguerías.

SOBRE EL CONTRABANDO

II

Si fuéramos a hacer una detallada descripción de la desdichada carta del señor don Juan Quintana, no ya dos artículos sino un volumen muy respetable escribiríamos sobre la misma. Mas ni la carta merece tales honores ni tenemos el tiempo y el espacio para dedicarnos a rectificaciones de este género.

Como nuestros lectores saben, faltaba únicamente la elección de un colegio de Castropol para fallar el interesante pleito del acta de don Melquiades.

Las derechas unidas ganaron la votación. Y así resulta este éxito estupendo: Don Melquiades, derrotado en Gijón.

Don Melquiades, derrotado en Madrid.

Don Melquiades, derrotado en Castropol.

Es un éxito grandioso. Ya lo decía don Melquiades en el mitin de la Plaza de Toros: «El pueblo está con nosotros».

Le cabe el recurso de poner tienda a medias con Lerroux que también dijo lo mismo y también está sin acta.

¡Se acabó don Melquiades!

«El pueblo está con nosotros»

La prensa peninsular da cuenta, de que se ha desvanecido definitivamente la última esperanza que le quedaba al entretanido transformista don Melquiades Alvarez.

Como nuestros lectores saben, faltaba únicamente la elección de un colegio de Castropol para fallar el interesante pleito del acta de don Melquiades.

Las derechas unidas ganaron la votación. Y así resulta este éxito estupendo: Don Melquiades, derrotado en Gijón.

Don Melquiades, derrotado en Madrid.

Don Melquiades, derrotado en Castropol.

Es un éxito grandioso. Ya lo decía don Melquiades en el mitin de la Plaza de Toros: «El pueblo está con nosotros».

Le cabe el recurso de poner tienda a medias con Lerroux que también dijo lo mismo y también está sin acta.

Callos Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

LA GUERRA SUBMARINA

NUEVOS HUNDIMIENTOS

El día 6 por la noche se recibió en Las Palmas un telegrama del vapor francés «Georgovia» que se hallaba cerca de Cabo Bajador, pidiendo auxilio por haber sido atacado por un submarino alemán, del cual trataba de defenderse, según se desprendía del radiograma. El lugar indicado se encuentra distante de Gran Canaria unas 166 millas.

Por no haberse recibido más noticias, se supone que el «Georgovia» haya sido hundido, y que sus tripulantes se hayan dirigido en los botes de salvamento a Cabo Juby. Si es así, probablemente serán recogidos por el vapor interinsular «Fuerteventura» que irá a Las Palmas el día 29 de aquella procedencia.

El «Georgovia» desplazaba 1918 toneladas brutas y 1.269 netas. Pertenecía a la matrícula de Marsella, marcado con las iniciales J. K. D. B. formando parte de la flota «Sociedad de Navegación a vapor Francoalemana» compuesta por los señores Ciprien Fabre y Compañía y domiciliada en la rue Beauhan de Marsella.

Fue construido el año 1883 en los astilleros de Scott y Company, de Greenock, en Inglaterra. Medía de eslora, 280 pies, de puntal 36, y de manga 24. Su capitán se llamaba monsieur Bonafio.

Este vapor visitaba muy a menudo el puerto de Las Palmas de paso para Dakar y otros puertos del Senegal, consignado en Las Palmas a los señores Miller y Compañía.

Por radiograma recibido también en Las Palmas por el cañonero español «Infanta Isabel» sábese que cerca del Cabo Bajador, ha sido atacado por un submarino alemán el vapor italiano «Suigi». Este vapor pidió por el mencionado radio, que se le prestase auxilio urgentemente, sin que se hayan tenido más noticias de él, por lo que se supone que haya sido hundido.

Si el vapor «Suigi» ha sido hundido los naufragos habrán de llegar probablemente a algún puerto de estas islas dentro de pocos días, en el caso de que se hayan salvado.

La distancia en que se supone ocurrido el hundimiento, es a 125 millas de Gran Canaria, veinticuatro horas de navegación a vapor distante de Las Palmas.

El «Suigi» desplazaba 3547 toneladas brutas y 2280 netas. Tenía una marcha de doce millas y cuarto por hora. Hasta hace pocos años perteneció a la marina mercante inglesa, con el nombre de «Queen Eleanor».

Fue construido el año 1896 en Inglaterra, y su armamento eran sus armadores los señores Figli di Suigi Dupont, con domicilio social en el puerto de Génova.

del odiado capitalismo. «Podría V. decirnos cual es el jornal que ganan esos desdichados que atosigados por la miseria se deciden a prestar sus servicios en los barcos contrabandistas? Pero que le importa a V. y que les importa a los republicanos diarios «El País» y «El Progreso» de los humildes?

Lo importante es que los dueños de los barcos abarrotan sus cajas de caudales, que de las grandes Empresas vienen las grandes gratificaciones.

No es eso señores?

Pedro de Aragón.

Sin comunicación

Perfona caro lector, la informalidad con que desde hace poco tiempo venimos sirviendo la información telegráfica, pero reflexiona que no somos nosotros los verdaderos culpables de lo que sucede, sino que la falta de formalidad de «otros» nos obliga a que paguemos las consecuencias... y los despachos, que sin recibirlos, nos cuestan nuestras buenas pesetas.

Para evitar lo inevitable se nos había ocurrido pedir el servicio urgente y así lo hizo nuestra agencia madrileña.

Pero como la dicha, que dijo el clásico, es azaz pasajera, hete aquí que en el momento en que ya estábamos al corriente, es decir al día, el cable, sin que sepamos si la causa fue un terrible submarino, o que revuelto de orgullo al sentir circular por sus metálicas venas las armoniosas palabras de D. Benito, (¡qué parrafito!) a las siete de la mañana de ayer, poniéndose en sus tres palitos se dijo...

Bueno; yo no sé lo que el cable se diría, pero lo cierto es que en la tabilla de esta Central apareció un letrero diciendo:

«Interrumpida comunicación con Cádiz».

Ante este nuevo contratamiento hemos pedido información radiotelegráfica, para dar cumplida satisfacción a todos ustedes, amables lectores, y esperamos que desde mañana esto sea un hecho.

Perdona lector, que te hayamos dado la lata con esta insulsa prosa, que nos ha servido al mismo tiempo de explicación para tí y de calmante a la avidez del cajista que inexorable pedía cuartillas para completar el número presente.

En el Convento de la Asunción

Ejercicios espirituales

Con una fervorosa y nutridísima comunión general terminaron ayer en la Capilla del Convento de la Asunción los Ejercicios espirituales para Señoras, que comenzaron el viernes pasado.

La asistencia ha sido muy numerosa, pasando de doscientas las comuniones distribuidas ayer y esperando que sean estos ejercicios de gran fruto práctico para la vida religiosa de esta Capital.

Merecen todo género de alabanzas las Reverendas Madres de la Asunción por el celo y entusiasmo con que procuran todos los días proporcionar esta gracia a todas las personas que desean aprovechar en la vida del espíritu, y por las múltiples atenciones que guardan a todas las ejercitantes.

El R. P. Guzmán, S. I., que ha dado estos ejercicios, predicará desde mañana sábado, en la novena a la Virgen de los Dolores, que se está celebrando en la Parroquia de la Concepción, y que comienza a las 6 y media de la tarde.

AUDIENCIA

Sumarios

El Juzgado de este partido instruye el sumario núm. 40 del corriente año, por sustracción de una partida de bautismo a Pedro de Jesús Segovia.

Y el sumario núm. 42, por lesiones graves ocasionadas, con arma blanca, a don Claudio Pérez Marrero, cuyo hecho, ocurrido en el pueblo de Arafo se atribuye a Pedro Alberto Pérez.

Regreso de la Sala

La Sección de esta Audiencia que se halla en Gomera regresará a esta Capital, el Domingo próximo, día 17.

Juicios por Jurados

En esta Audiencia comenzarán a verse el día 20 las causas procedentes del Juzgado de La Laguna perteneciente al actual cuatrimestre, y cuyo conocimiento corresponde al Jurado.

Para aquel día está señalada la causa instruida contra José Barroso Perera, por el delito de homicidio; y para el día 22 la seguida, por el mismo delito, contra Sebastián Rodríguez.

NUESTRA INFORMACION

(FOR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PrensA AsociADA

PENINSULA

Expulsión del Coronel Márquez

Madrid 14.—El Tribunal de honor militar formado para juzgar la conducta del Coronel don Benito Márquez, ex-presidente de la Junta Central de Defensa del Arma de Infantería ha acordado que sea éste expulsado del ejército.

El feminismo en acción

Madrid 14.—Las mujeres de un pueblecillo cerca del Ferrol se echaron a la calle en tumultuosa manifestación intentando asaltar los almacenes de subsistencias.

Al tratar la Benemérita de impedir estos desmanes fué recibida a tiros, viéndose en la necesidad de repeler la agresión.

FALTA SERVICIO

De la guerra

ALEMANIA

La guerra submarina

El Almirantazgo alemán comunica:

En la zona de guerra alrededor de Inglaterra fueron hundidos por nuestros submarinos barcos mercantes con un desplazamiento total de 18.000 toneladas.

Entre ellos se encontraban los vapores ingleses armados «Dalewood» de 2420 toneladas con 3000 toneladas de carbón para la flota inglesa en Scapaflow y «Largh» de 1764 toneladas con 2400 toneladas de carbón para Belfast.

Otros dos vapores—uno de ellos de 4000 toneladas—llevaban cargamento de aceite.

La paz entre Rusia y Ucrania

La prensa de Viena publica la noticia, que en Kiev han

El pailebot «Pájaro» detenido por un submarino

Precedente de Las Palmas anunció ayer en nuestro puerto el pailebot «Pájaro».

Desde su llegada empezaron a circular rumores de que había sido detenido por un submarino.

Con este motivo estuvimos hablando con don Antonio Rodríguez patrón de dicho pailebot que nos confirmó tales rumores.

El pailebot fué detenido por un submarino alemán a 15 millas aproximadamente de este puerto.

El submarino, que según manifestaciones del mismo patrón era de unos 1500 toneladas no tenía más que dos cañones, uno a proa y otro a popa y dos pequeños uno a babar y otro a estribor.

Atendiendo a las indicaciones que por medio de señales hacían desde el submarino, se trasladaron en bote al mismo, cinco tripulantes del pailebot llevando la documentación que les era pedida.

Después de ser revisada la misma por los oficiales del submarino, manifestaron estos a los tripulantes del pailebot que podía continuar su viaje, llegando a este puerto sin otra novedad.

AZUFRE NEGRO «MOSCA»

Inmejorable para el azufrado de la viña por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Vezian». Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas, B. Rumeu, Dr. Alart 8.

DEL CABILDO

Antesayer celebró sesión extraordinaria la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

Presidió el Sr. Liarena y asistieron los Consejeros señores Mandillo, La Roche, Oramas y Hernández Amador. Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterada la Corporación de un telegrama del Ministro de Hacienda relativo a importación de 6.000 quintales de tabaco en rama procedente de New-York.

comenzado las negociaciones de paz entre Rusia y Ucrania.

El ataque aéreo a París

De París comunican, que a consecuencia de nuestro último ataque aéreo hubo 34 muertos y 79 heridos.

Además murieron 66 personas aplastadas en la gran bulla que a causa del pánico hubo a la entrada del ferrocarril Metropolitano, donde la multitud se refugió.

En la Cámara inglesa

Según noticias de Londres llamó Lord Balfour en la Cámara de los Lores la atención del gobierno sobre los destrozos que hace la guerra submarina entre los barcos, que navegan entre Irlanda e Inglaterra. La situación empeoraba cada día a causa de la insuficiente defensa.

En su contestación convino Lytton, que los submarinos desplegados en los últimos dos meses especial actividad en el Canal de Irlanda y que por esta causa las pérdidas eran allí más grandes que antes.

Tales pérdidas de barcos no podían impedirse del todo por ninguna medida del Almirantazgo.

El ataque a Nápoles

De Nápoles dicen, que el ataque aéreo causó 16 muertos y 40 heridos.

Bombardeo aéreo

De Viena comunican, que dos escuadrillas aéreas de combate austro-húngaras atacaron al aerodromo italiano al nordeste de Mestre, donde bombardearon y tiraron con ametralladoras cuatro escuadrillas enemigas.

El aerodromo italiano se desplomó.

Nuestros aviadores volvieron todos y durante su regreso bombardearon aun Treviso y las trincheras enemigas en el Piave.

—Anunciar un concurso, para ver si existe alguna persona que se haga cargo del suministro de víveres a los reclusos de la Prisión provincial dependientes del Cabildo.

—Aprobar el informe de la Secretaría en el expediente relativo a la forma en que deben los Ayuntamientos insulares satisfacer las cantidades que adeudan por contingente insular y nombrar Agente ejecutivo a don Aquilino Díaz Vargas.

—Pasar a informe del Consejero Sr. La Roche el escrito de Contaduría elevando la cuenta del pan y la carne adquiridos para el suministro de los reclusos dependientes del Cabildo.

—Aprobar el escrito de Contaduría elevando la cuenta de los gastos ocurridos en la Administración de arbitrios de esta Capital durante el mes de Febrero último.

Ecos de Sociedad

Enfermo

Desde hace días, se encuentra enfermo en esta Capital, nuestro querido amigo, el Inspector de Hacienda de esta provincia don Enrique Martínez y Morales.

Le deseamos rápido restablecimiento.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven amigo, el distinguido oficial del Regimiento de Ortava, don Eduardo Pintado. Bienvenido.

Conferencia

El día 21 del presente mes dará la cuarta y última conferencia patriótica a los reclutas últimamente incorporados a filas, nuestro amigo el primer teniente del Regimiento de Infantería de Tenerife número 64, don Francisco Peña Delgado.

Teatro municipal

Ramón Carbonell

Anuncia-se para esta noche en nuestro coliseo la 8.ª función del segundo abono, en la que celebran su beneficio el notable galán joven de la Compañía de Carlota Plá, Ramón Carbonell.

«Los máscaras negras»

La segunda representación de las «Hazñas de Nick-Carter», nos dejó tan fríos como su estreno, efectuado en el ex-

PARA SEMANA SANTA

Se acaba de recibir un surtido de vueles de lana, en negro, blanco, canelo y variadísimos colores de moda. Lanas de diferentes clases para trajes de Sras. y señoritas. Completo surtido de paños de Damas. Vicuña en negro y azul. Gergas blancas y negras. Velo religioso. Vuelas de seda negra y marino. Completa colección de bolsos de diferentes clases y formas. Guantes para Sras. y niñas. Los últimos modelos en abanicos.

Las formas más nuevas en Capelinas de Marabú. Abrigos para Sras. Trajes confeccionados para señoritas. Realización de sombreros de modas para señoras, señoritas y niñas
EN EL BAZAR X BAZAR
TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.
Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

tinguido «Salón Novedades» por la compañía del señor Montenegro.

La obra es harto infantil, adoleciendo en absoluto de esos momentos de verdadero interés dramático y escenas emocionantes que son las características de este género teatral.

Su interpretación sin embargo fué bastante esmerada, aparte de algún que otro lunar que dejaremos pasar por alto.

Carbonell e Ibañez dieron la nota sobresaliente, siguiéndoles Martín y Carlota Piá, con Amparo Plascencia y Martí Mateu, a quienes obsequió el público con abundantes aplausos.

Los programas anunciados para mañana, sábado, el estreno de la chistisima comedia de los aplaudidos autores Muñoz Soca y García Alvarez, «La frescura de Lafuente» de que en todos los teatros de la Península ha obtenido un franco y colosal éxito de risa.

Para el domingo se anuncia también el estreno de «La República», juguete cómico original de don Aureliano Benzo.

Predicciones de Mella

A propósito de la derrota electoral de Melquíades Alvarez, nuestro apreciado colega «El Debate», de Madrid, recuerda que el día 25 de Abril de 1916 decía lo siguiente el ilustre triano don Juan Vázquez de Mella en un discurso pronunciado en el teatro Campomar, de Oviedo:

«Pero ya estamos aquí. Ya se ha roto el frente en un largo fragmento de trincheras. Ya veremos quién copará a quién. Yo os aseguro que no pasarán dos años sin que el señor Alvarez tenga que dirigirse al marqués de Molinas y a mí para impetrar nuestro auxilio, a fin de que lo traten benevolmente las Hijas de María de Castropol.»

La predicción de Mella se ha cumplido, pues que Melquíades Alvarez ni siquiera por Castropol ha podido salir triunfante.

Ya se iban convenciendo algunos de que no es puro lirismo lo que hay en los discursos de Mella, sino clarividencia de los acontecimientos, de mostrada en repetidas ocasiones.

Ha predicho también el gran orador tradicionalista que las futuras Cortes serían completamente infucadas. No faltaron políticos que rasgaron sus vestiduras cuando nuestro respetable amigo se atrevió a hacer tal afirmación. Hoy vemos que participan de la opinión de Mella no pocos periódicos y autorizados hombres públicos, entre ellos el señor Maura.

Los hechos dirán si resultará o no fallida esta nueva predicción de Mella.

Nosotros creemos que se cumplirá al pie de la letra.
Al tiempo.

Luchas Canarias

«TINGUARO» CONTRA «LAGUNA»

El Domingo 17 del actual se efectuará en la Plaza de Toros de esta Capital el tercer encuentro de luchas Canarias de los equipos arriba mencionados, el cual promete estar muy interesante, pues ambos bandos están reforzadísimos con excelentes y ágiles luchadores, que de seguro harán pasar una buena tarde a los amantes de este sport.

Además, se están haciendo activas gestiones, para concertar algunos de los que han de llamar mucho la atención de los espectadores.

De la prensa extranjera

Dificienciss de la construcción americana

«The Aeroplane» de Londres escribe:

«En lugar de proyectar la construcción de millares de aeroplanos, harían bien los Estados Unidos en empezar por construir siquiera un modelo utilizable para la guerra. Sólo cuando hayan conseguido esto podrán pensar en fabricarlos por millares.»

Hasta ahora, ninguna fábrica americana ha podido construir un aparato de guerra que no haya fracasado por completo. Ni los constructores ni los aviadores norteamericanos están capacitados todavía para llenar los requisitos que exige la guerra moderna. La práctica adquirida por los aviadores norteamericanos en las expediciones a Méjico no puede tomarse en cuenta, puesto que allí no tenían adversario. Las máquinas americanas son malas por su diseño, por su construcción y por los materiales empleados en ellas. Y no sólo están fabricados los aparatos con malos materiales, sino que hacen de ellos un uso inconveniente. Piezas que debían ser de acero o de hierro son de madera. Donde deben emplearse gruesos cables de acero ponen delgados alambres. «Ha sido necesario desear los motores y sustituirlos por otros fabricados en Inglaterra.»

El aparato de aviación moderno debe llenar por completo las exigencias de velocidad, potencia ascensional y fácil manejo.

Una buena máquina que responda a las exigencias actuales debe subir a una altura de 10.000 pies y recorrer 140 millas por hora. Pues bien: las máquinas americanas sólo pueden alcanzar la velocidad de 110 a 130 millas, y eso casi a flor de tierra. Si un aparato aéreo norteamericano llegara a verse empujado en lucha con un aparato enemigo, sería derribado a los pocos minutos, por lo pesado de su construcción y su difícil manejo.»

NOTICIAS

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica, se halla expuesto el plano de Santa Cruz, recién editado, del que es autor el catedrático de esta Escuela Náutica, don Juan M. de Foronda y Cubilla.

El precio de este completo plano, es el de tres pesetas.

«MARTE». —Polvos para limpiar cachillos y metales.
Insustituible para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.
Precio 40 céntimos.

Se alquila la casa, calle de Regla número 14, recién construida, y provista de todo lo necesario, que le hace sumamente higiénica.

Darán razón D. Luis Alonso y Castro en la Fábrica del Hielo sita en la misma calle.

En el Valle de la Orotava. — Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardínito y vista magnífica.

En la misma dará razón, señora Misan.

El mejor vino de Tenerife. — Se cosecha en la finca «Hoyo» Juan Dana de La Guarecha propiedad del Excmo. Marqués de Ceana.

Pedido en Hoteles, Cafés y Restaurantes.

Depositario exclusivo: Droguería de A. Barreto.

Quereis conservar la salud... Usad los trajes interiores marca «Vigor» lo recomienda la Academia de Higiene. De venta Camisería New England Plaza de la Constitución, 8.

Biblioteca Soler.—Se vende con gran rebaja.
Darán razón en esta Imprenta.

El doctor Enrique Listran, jefe de cultivo de la Casa de Secorro de Chamberi.

Certifico: Que he utilizado en la consulta de mi cargo el VINO ONA de admirables resultados en los enfermos que lo han tomado, y dispuesto a seguir ensayándolo en mi clientela particular, visitos los buenos efectos que he conseguido.
Madrid, Septiembre 1911

Se alquila.—Por la temporada 2 habitaciones en La Laguna. Informarán en esta Imprenta.

Las enfermedades médicas afectan al S.T.I., por sus efectos rápidos en los casos: Crecimiento de los niños, Convalecencias largas, Anemias, Escrófulas y Raquitismo. De venta en todas las buenas farmacias.

Un joven de 15 años desea colocación, sabe leer y escribir.
Para informes San Juan Bautista número 38 (huerta).

Sección religiosa

106 Santos de hoy, día 15

La Preciosísima Sangre de Nuestra Señora Jesucrista (segunda fiesta). San Longino, mártir y San Raimundo, abad.

Ayuno con abstinencia de carne.

Santos de mañana día 16

San Julián, mártir.

Ayuno.—Ordenes

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 y a las 8 y media cantada en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores; a las 5 y media de la tarde, el rosario, letanía cantada, novena a la Virgen, y Stabal Mater cantado.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario, letanía cantada; novena a Ntra. Sra. de las Angustias, sermón, cánticos a la Virgen, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

Capilla de la V. O. T.—A las 9 misa y novena a Ntra. Sra. de los Dolores.

La misa y oficios divinos de mañana, son de Feria, con rito simple, color violado.

EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital habrá de subastarse el catorce de las corrientes a la hora de las once de la mañana, las frutas que descargadas por el vapor «Villa real» se hallan en el muelle de este puerto y consisten en pasas, uvas, higos, naranjas, cebollas, ajos, limones, batatas, pimienta, manzanas y varios barriles de cerveza.

El detalle de los efectos que han de subastarse queda de manifiesto en la Secretaría del autorizante, así como los precios tipos de subasta de cada una de las partidas.

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios partes del avaluo, que habrá de ser pagada la mercancía y recogida dentro de las veinte y cuatro horas siguientes a la subasta para la que habrá de depositar el licitador el diez por ciento del tipo, sin derecho a formular reclamación por el estado de las mismas.

Ciudad de Santa Cruz de Tenerife doce de Marzo de mil novecientos diez y ocho.

Andrés Pernaud.

Cooperativa Cívico-Militar

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 24, 50, 52 y 54 del Reglamento social, se convoca a los señores Socios para celebrar Junta general extraordinaria de primera convocatoria el Domingo 10 del corriente a las 14 y treinta horas en el salón de sesiones de la «Benéfica» (Ruiz de Padrón, núm. 13). Y caso de no haber número suficiente, se celebrará de segunda convocatoria el Domingo 17 del propio mes y a la misma hora.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Marzo de 1918

V.º B.º

El 1.ºr. Vice Presidente.

Luis Arimany

P. A. de la J. D.

El Vice Secretario,

Luis González de Bustos

Orden del día

Letura y aprobación del acta anterior; der cuenta de las renunciaciones presentadas en sus cargos por los señores don Miguel Gómez Romén, Presidente; don Juan Escrivano, Vice-Tesorero; don Francisco Padrón, y don Claudio Rojas, Vocales y don Estanislao López de Vergara, Secretario.

Y elección de los que han de sustituirlos.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de Accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas aseguradas:

Accidentes del trabajo.

Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz.

Calle Sabno Berthelot núm. 8.

Orkidina Universus

(MARCA REGISTRADA)

Curación rápida y eficaz de la impotencia en todos los casos y edades; espermatorrea, pérdidas esminales, debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.

P. setas 450 el frasco inyectable.

Pesetas 6 cajas de 6 cuenta-gotas.

El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no haya obtenido ningún resultado con los mil fármacos conocidos, apreseñese a tomar la ORKIDINA «Universus», por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.

Exíjase ORKIDINA «Universus».

Para acias depositarias en Tenerife: Rodríguez (Bolica «El negro»), Santa Cruz; Roig, La Laguna; Torrens, Orotava.

Representante exclusivo de la Sociedad Universus en Canarias, J. M. Ballester, Castillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

Inspección Provincial de Sanidad de Canarias

AVISO

Noticia a esta Inspección de que en algunos puntos de esta Isla, al igual que en otros del Archipiélago, se han encabezado con alcohol sospechosos vinos destinados al consumo. Se advierte al público, por medio de este aviso, rechace todo vino o bebida alcohólica que carezca de certificado de origen, librado por los Alcaldes respectivos.

Se hace saber así mismo a todos los industriales, que en lo sucesivo no se permitirá la entrada ni venta de vinos que carezca de dicho requisito.
Santa Cruz de Tenerife 11 de Marzo de 1916.—El Inspector provincial interino, A. Pisaca.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viara y Clavijo, número 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico de la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías
Deposito general para las Islas Canarias:
DROGUERIA DE GASPAR MELLENDEZ
TRIANA 79 y 72.—LAS PALMAS

Amasadora «La Económica»

Balart y Saus

Constructores.—Sabadel

La mejor de las conocidas

Principales características de LA ECONOMICA

En 25 por ciento de economía de fuerza.

Trabajo continuo y uniforme de la pasta.

Producir un perfecto amasado.

Marcha regular y silenciosa.

Facilidad de instalación y manejo.

Seguridad personal y de funcionamiento.

Ocupar muy poco espacio.

Construcción sólida y esmerada.

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89

Prospecto y catálogo gratis los facilita

CHOCOLATE DE LA TRINIDAD
FABRICADO POR **Las Hermanas Carmelitas**
VULEO
TRAPENSES
DE LAS HERMANAS DE SANTA TRINIDAD

	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trinitad	100 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 " 16	1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con caudal, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.
cable alemán

"LOS ALICANTINOS"
Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilletes de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"
Agencia de Seguros en general
Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.
Se cubren toda clase de riesgos.
Francisco de P. Bergillos
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de rec. sir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN Y Co. de PARIS, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubal, Cerebrina Bramurade, Globel, Vino Murray, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Nalin, Elixer, Saliolito de Sosa del Dr. Cilm, Pastillas Valdes, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Corire, Lactagal, Siero Antipneumococico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera, Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lacteal, Lacto Simbiosina, Litinal del Dr. Guzmán y Vichy, Aspirina Bayer, Sirolin Roche, etc.
No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2. (Antes Norte)

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona
Servicio del mes de Marzo
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia»
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 31 el vapor «Villarreal»
AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTES
VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.
Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.
Castillo núm. 5 darán razón.
VACAS Y BECERRAS. Lecheras de raza fina se venden y se traspasa una industria de lechería por no poderla atender su dueño.
Darán razón calle de San Francisco Javier núm. 7, Capital.
Se vende la casa de la calle 25 de Julio núm. 20. Informará en la calle Callao de Lima núm. 15.
Se compra una bicicleta usada.
Informes. Courado Vogt Marina 31 (bajo).
Pelamas buchonas.—Se ha extraviado una pareja negra, la hembra con la cabeza blanca y pelada. Se gratificará con cinco pesetas por cada uno al que las entregue calle Particular núm. 16 (Cuatro caminos frente a la Panificadora.)

MIRAGUANO superior se acaba de recibir en el almacén de A. Vandewalle.
Debe ser tu corazón más duro que el pexdernal pues no siento compasión viendo la herida mortal que me causa tu hermosura desde que usas peca cura.
J. bón 1'25 Crema 1'75. Polvos 2. Agua 5 Ptas.
Creación de Cortés Hermanos Barcelona.

"ALBINGIA"
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250,000
CAPITAL DESEMBOLOADO Ptas. 2.812,500
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL
El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
Hay gran surtido de fiambres de todas clases

FREM DENHEIM
"El Ciprés" Orotava
Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z.Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkann gute Küche. Herrliche, ruhige, staubreie Lage Bäder. Elektrisches Licht Telefon.
Adolf Stiehle, Besitzer.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
Rayos X
DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vias urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vias digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

"El Consultor de los Bordados"
Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.
"El Consultor de los Bordados" consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.
La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:
Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.
Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y maila, puntillas, entredoses, pañuelos, etcotes, roquetes, albas etc., etc.
Una hoja de texto con explicación de los dibujos.
La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.
Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos usar rápidamente a la tela.
Precio de suscripción Edición económica
1 año o sea 24 cuadernos 7'00
6 meses o sea 12 idem 4'00
Edición de lujo
1 año o sea 24 cuadernos 12'00
6 meses id. 12 id. 7'00
Con suplementos de dibujos picados
1 año edición económica 15'00
1 id. id. lujo 20'00
Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

Centro de Suscripciones
Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.
Además se encontrarán a la venta las siguientes publicaciones: «Nuevo Mundo» «Blanco y Negro» «La Esfera» «Mundo Gráfico» «A. B. C.» «El Correo Español» «El Debate» «La Acción» «La Hormiga de Oro» «La Familia» «El Consultor de Bordados» «La Lectura Dominical» «La Tribuna de Madrid» «El Mentidero» «La Correspondencia Militar» «El Día de Madrid» «El Mundo» «El Heraldo de Madrid» «El Imparcial» «La Correspondencia de España» «Mundial Música» y «Mundial Cuéplé».

Postizos y adornos de cabeza
Teobaldo Power núm. 21
Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisufies, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.
Antes de visitar otra casa dirijan se al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

CORREOS
Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Pernuy. Con profesorado auxiliar competente.
Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.
En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.
Se compra semilla de tártago.
Don Conrado Vogt, Marina 31 bajo.

USE Vd.
PEDISAN
Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, 0.20 pesetas.
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUE, Hospital, 68, Madrid.

Compañía Transatlántica
Servicio del mes de Marzo de 1918
El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Reina Victoria Eugenia
El día saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor.
Ciudad de Cádiz
El día saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor.
San Carlos
El día saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.
Montserrat
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

¡OJO!
por asuntos de familia y tener que ausentarse su dueño para la península se vende muy barato un magnífico Café Económico con todos los útiles de Cocina propios para Restaurant de primer orden.
Calle de San Telmo núm. 2 (Cabo)

SE VENDE
13 moldes para jabonería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2.000 y 8.0 litros respectivamente informará Enrique Richardson Noria alta 41.
Viuda de Gil
8 VALENTÍN SANZ 8
Ultima creación en corré, lavables y desmontables, marca SNOF recientemente recibidos de París.
CORSETERIA
(Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz.)
ABOGADO—El Licenciado don Elicio Lectoria Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

El Beneficio de la Cruz Roja alemana
En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica será expuesta al público la preciosa acuarela que el distinguido pintor don Francisco Bonín ha regalado para que sea rifada a Beneficio de la Cruz Roja alemana. Los que desean obtener billetes para el sorteo pueden dirigirse a dicha Librería.
El sorteo se verificará el día 27 de Febrero.
Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felleja» en el Rodao del medio.
Darán razón: Anchitá número 54, La Laguna.

VINOS EXQUISITOS
Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.
Amontillado N. P. U.
Carta Real Manzanilla Ligera
Es el mejor de Jerez de la Frontera. Representación y depósito.—Noris 5.—Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros
Capital suscrito 15.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916 74.980.770'90
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ramos vitícolas inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.
Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 32.
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha.

Fotografía Alemana
San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.
Casimires de lana para caballeros
En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Señores Anunciantes
Conviendá mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente **"EL REGIONAL"** que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telefónica y local.
Doctores
A. Martínez y V. Estevez
Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.
Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. Aparicio Suárez
Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.
En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son: de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.
Rambla de Pulido 51.
Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en Orotava.